



ALTO VUELO

Víctor Girao Alatrística

«Abogado especialista en aeronáutica civil»

Aeródromo a punto de desaparecer

Las semanas que pasaron fueron variopintas en noticias contrarias al gobierno: un vapuleado primer ministro tras la designación de Pandolfi; un Hernán Garrido-Lecca que autorizó la suscripción de contratos con la prensa para afianzar su imagen y, como telón de fondo, la declaración del ministro del Interior que reveló haber recibido amenazas ante la nulidad del contrato con Gildemeister.

Sin duda, la ráfaga de despropósitos no tiene cuándo acabar ya que ahora se sumará el acuerdo de transferencia que firman esta semana los sectores de Vivienda y Defensa, en la cual este último cederá los terrenos que le "pertenecen" para utilizar con fines de vivienda.

En apariencia, tal decisión resultaría positiva porque tiene el objetivo que pronto se construyan en dichos predios aproximadamente 45 mil casas para militares y policías; sin embargo, tal decisión representa un golpe mortal para la aviación civil –sin que nadie haga algo al respecto–, puesto que la medida comprende urbanizar el aeródromo de Collique, donde en la actualidad debe-

“No permitamos que la heroicidad de Jorge Chávez se socave”...

ría continuar formándose a los pilotos civiles, controladores de tránsito aéreo, mecánicos de aviones y despachadores de vuelo, quienes integran la reserva aérea. Puede aceptarse que el ministro de Defensa transfiera los terrenos bajo el libre albedrío

del titular del portafolio, pero no de aquellos predios que no le pertenecen porque fueron adquiridos con la contribución de todos los peruanos. En efecto, durante los años 1940 al 1942, en la presidencia de don Manuel Prado Ugarteche, se realizó la derogación pública en todo el territorio nacional, la que alcanzó la cifra de 1 507,651.30 soles de oro, no de nuevos soles.

En 1945, el alcalde de Lima, don Luis Gallo de Porras, presidente de la Liga Nacional de Aviación, entregó al Estado el terreno adquirido en Collique y las construcciones realizadas. Siendo así, el Estado no invirtió un centavo en aquellos terrenos en los que ahora pretende construir viviendas, ni en las edificaciones donde en la actualidad funciona el aeroclub de Collique y la Escuela de Aviación Civil del Perú.

Resulta inaudito que mientras un sector intenta proponer estrategias para el fomento de la aviación civil; y que otras voces precisen la necesidad de integrar tripulaciones peruanas en las compañías aéreas con importante accionariado extranjero, como es el caso de Lan Perú, sea el propio gobierno el que pretenda hacerse el "harakiri" en materia de aviación civil. No permitamos que la heroicidad de Jorge Chávez se socave, y, peor aún, que se condene a muerte nuestra desfalleciente aviación civil.

AERÓDROMO A PUNTO DE DESAPARECER

Las semanas que pasaron fueron variopintas en noticias contrarias al gobierno: un vapuleado primer ministro tras la designación de Pandolfi; un Hernán Garrido-Lecca que autorizó la suscripción de contratos con la prensa para afianzar su imagen y, como telón de fondo, la declaración del ministro del Interior que reveló haber recibido amenazas ante la nulidad del contrato con Gildemeister.

Sin duda, la ráfaga de despropósitos no tiene cuándo acabar ya que ahora se sumará el acuerdo de transferencia que firman esta semana los sectores de Vivienda y Defensa, en la cual este último cederá los terrenos que le "pertenecen" para utilizar con fines de vivienda.

En apariencia, tal decisión resultaría positiva porque tiene el objetivo que pronto se construyan en dichos predios aproximadamente 45 mil casas para militares y policías; sin embargo, tal decisión representa un golpe mortal para la aviación civil –sin que nadie haga algo al respecto–, puesto que la medida comprende urbanizar el aeródromo de Collique, donde en la actualidad debería continuar formándose a los pilotos civiles, controladores de tránsito aéreo, mecánicos de aviones y despachadores de vuelo, quienes integran la reserva aérea. Puede aceptarse que el ministro de Defensa transfiera los terrenos bajo el libre albedrío del titular del portafolio, pero no de aquellos predios que no le pertenecen porque fueron adquiridos con la contribución de todos los peruanos. En efecto, durante los años 1940 al 1942, en la presidencia de don Manuel Prado Ugarteche, se realizó la derogación pública en todo el territorio nacional, la que alcanzó la cifra de 1 507,651.30 soles de oro, no de nuevos soles.

En 1945, el alcalde de Lima, don Luis Gallo de Porras, presidente de la Liga nacional de Aviación, entregó al Estado el terreno adquirido en Collique y las construcciones realizadas. Siendo así, el Estado no invirtió un centavo en aquellos terrenos en los que ahora pretende construir viviendas, ni en las edificaciones donde en la actualidad funciona el aeroclub de Collique y la Escuela de Aviación Civil del Perú.

Resulta inaudito que mientras un sector intenta proponer estrategias para el fomento de la aviación civil; y que otras voces precisen la necesidad de integrar tripulaciones peruanas en las compañías aéreas con importante accionariado extranjero, como es el caso de Lan Perú, sea el propio gobierno el que pretenda hacerse el "harakiri" en materia de aviación civil. No permitamos que la heroicidad de Jorge Chávez se socave y, peor aún, que se condene a muerte nuestra desfalleciente aviación civil.